

GUAYAQUIL, 09 DE Julio del 2012

SRES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LINEAS MEDICAS LIMESA S.A

CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la superintendencia de compañías, según resolución # 90.1.5.2, publicada en el registro oficial # 435, de mayo de 1990; presento a ustedes el informe del examen efectuado a las actividades de la compañía, y que corresponde al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

He revisado el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, según normas de auditoria aceptadas. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonable en todos sus aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre del 2011 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, debiendo acotar que durante el ejercicio fiscal del año 2011.

Observación: Se declara disuelta por inactividad

Declaro mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,

  
Mercedes Aviles León  
COMISARIO

